

# CONTRATO Y AÑO	0132 de 2019 ✓	Acta Nº	19 Y FINAL ✓	1. VALOR INICIAL (Incluido IVA)	15.735.800 ✓
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	MARIO ALEJANDRO BEDOYA LONDOÑO			3. VALOR TOTAL (1+2)	15.735.800
NIT O CC:	1057756835			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	14.907.600
CDP (#, rubro y fecha)	00401 DE MARZO 11 DE 2019			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	828.200
RP (#, rubro y fecha)	000414 DE MARZO 15 DE 2019			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	0

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR APOYO EN CADA DE UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN EN LA SECCION DE CARTERA DE EMPICALDAS S.A E.S.P

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO		# FOLIOS
DOCUMENTO VERIFICADOS				
1- Acta original			X	
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			X	
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).			N/A	
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X	
5- Pagos SENA y ICBF.			N/A	
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			X	
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			N/A	
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			X	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente

27-12-2019
 NOMBRE DE QUIEN RECIBE

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Copia del Acta	X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	X
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X
Copia del Registro Presupuestal.	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32	N/A

Fecha de presentación

26/12/2019 ✓

DATOS DEL SUPERVISOR	
JUAN PABLO TOBON CORREA	JEFE SECCION CARTERA (E)
NOMBRE	CARGO

FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
27090542597	AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

Se certifica que la empresa, identificada con CC-1057756835 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscale de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL	
Período pensión: 2019-11	230301	800224808	FORVENIR	1	0	132.500	0	132.5	
Período salud: 2019-11	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	103.600	0	103.6	
Planilla Nro.: 8602261496 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	4.400	0	4.4	
Clase de aportante: I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0	
Fecha transacción: 2019-12-06	PASENA	899999034	SENA	1	0	0	0	0	
Banco: BANCO DE OCCIDENTE	PAICBF	899999239	ICBF	1	0	0	0	0	
Transacción:	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0	
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0	
GRAN TOTAL									\$ 240.50

PAGADO



ACTA DE PAGO FINAL No. 19 ✓

CONTRATO

No. 0132 DEL 15 DE MARZO DE 2019 ✓

OBJETO

**PRESTAR APOYO EN CADA DE UNA DE LAS
ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN EN LA SECCION DE
CARTERA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P**

CONTRATISTA

MARIO ALEJANDRO BEDOYA LONDOÑO

C.C. No.

1.057.756.835 ✓

VALOR CONTRATO

\$ 15.735.800 IVA INCLUIDO

VALOR DEL ACTA

\$ 828.200 ✓

CONTROL FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 15.735.800
ACTA PARCIAL No.01	\$ 828.200
ACTA PARCIAL No.02	\$ 828.200
ACTA PARCIAL No.03	\$ 828.200
ACTA PARCIAL No.04	\$ 828.200
ACTA PARCIAL No.05	\$ 828.200
ACTA PARCIAL No.06	\$ 828.200
ACTA PARCIAL No.07	\$ 828.200
ACTA PARCIAL No.08	\$ 828.200
ACTA PARCIAL No.09	\$ 828.200
ACTA PARCIAL No.10	\$ 828.200
ACTA PARCIAL No.11	\$ 828.200
ACTA PARCIAL No.12	\$ 828.200
ACTA PARCIAL No.13	\$ 828.200
ACTA PARCIAL No.14	\$ 828.200
ACTA PARCIAL No.15	\$ 828.200
ACTA PARCIAL No.16	\$ 828.200
ACTA PARCIAL No.17	\$ 828.200
ACTA PARCIAL No.18	\$ 828.200
ACTA FINAL No.19	\$ 828.200
SALDO POR PAGAR	\$ 0 ✓




En Manizales (Caldas) a los (26) días del mes de Diciembre de 2019, se reunieron: JUAN PABLO TOBON CORREA Jefe sección cartera (E) de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., y El contratista MARIO ALEJANDRO BEDOYA LONDOÑO, con el fin de tramitar el pago final No 19 correspondiente al Contrato No. 0132 de MARZO de 2019.

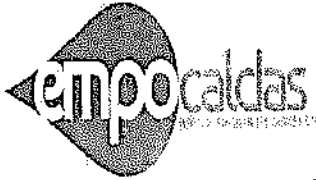
VALOR CORRESPONDIENTE DE LA PRESENTE ACTA DE PAGO FINAL NO.19: OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS PESOS (\$828.200).

El contratista se encuentra al día con los aportes de salud (NUEVA EPS), pensión (PORVENIR) y riesgos profesionales (Positiva) correspondientes al mes de Noviembre.

El supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió con las obligaciones y actividades que desarrollan el objeto acordado. No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes intervienen en ella.


JUAN PABLO TOBON CORREA
Jefe Sección cartera (E)
Supervisor.


MARIO ALEJANDRO BEDOYA
Contratista



Manizales, Diciembre 26 de 2019 ✓

DOCTOR

JUAN PABLO TOBON CORREA ✓

Jefe Sección Cartera (E) ✓

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

REFERENCIA: Actividades realizadas con cargo al Contrato No.0132 de 2019.

OBJETO: Prestar apoyo en cada de una de las actividades que se ejecutan en la sección de cartera Empocaldas S.A E.S.P en lo administrativo, operativo comercial y de control.

Permítame enviarle la relación de las actividades realizadas en la segunda quincena de Diciembre de 2019, las cuales relaciono a continuación:

ACTIVIDADES REALIZADAS: Dando cumplimiento al objeto del contrato de la referencia, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

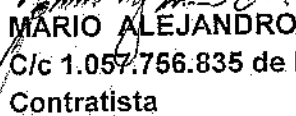
- 1) Apoyo en el área de cartera en el cargue de la suspensiones, al igual que la revisión de estas al finalizar el mes, cotejándolo con los pagos realizados.
- 2) Apoyo en la elaboración de los MD Altos y envío de las cartas de MD 3 y MD 6
- 3) Emisión listados de los usuarios que con 4 y 5 meses de deuda, para enviarlo por correo electrónico a las 24 seccionales, una vez se liquidó la facturación de cada Seccional, para que el Administrador realizara acta de visita revisión cartera al usuario.
- 4) Elaboración de reportes de pago (subsídios, facturación conjunta, realización de muestras, agua en bloque etc.) para ser entregados a tesorería para la realizar los recibos de caja.
- 5) Recopilación de información en las diferentes seccionales para el inicio de procesos coactivos y castigo de cartera.
- 6) Apoyo en la elaboración mensual del resumen de la cartera por edades por seccional, clasificándola por antigüedad y cuantía
- 7) Exportar de la base de datos de la empresa, la información requerida para presentar informes mensuales requeridos.



- 8) Organización de archivo de toda la información, reportada desde las seccionales, de los convenios de subsidios y facturación conjunta, entre otras.
- 9) Actividades que el Departamento Comercial requirió, acorde con la sección de Cartera.

Nota: Todas las actuaciones expuestas anteriormente se encuentran ajustadas a las labores encomendadas

Cordialmente,


MARIO ALEJANDRO BEDOYA LONDOÑO
C/c 1.057.756.835 de Belalcázar Caldas
Contratista

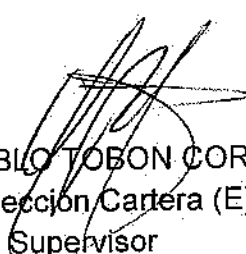
MANIZALES, DICIEMBRE 26 DE 2.019 ✓

**EL JEFE DE SECCION CARTERA (E) DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. EN
CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No 0132 DE 2019**

CERTIFICA QUE:

El contratista MARIO ALEJANDRO BEDOYA LONDOÑO, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.057.756.835, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe que se reporta en el Acta final No 19. Del contrato No. 0132 de 2019, en la segunda quincena del mes de Diciembre de 2019. ✓

Para constancia se firma a los (26) días del mes de Diciembre de 2019. ✓


JUAN PABLO TOBON CORREA
Jefe Sección Cartera (E)
Supervisor



F-GF-02
Versión 2
Enero de 2010

EMPOCALDAS S.A. E.S.P
GESTION FINANCIERA

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA FINAL NRO.19

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

NIT. 890.803.239.9

CODIGO DEL PROCEDIMIENTO

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR

OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA FINAL NRO.19

(LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)

CIUDAD Y FECHA:

MANIZALES, DICIEMBRE 26 DE 2019

NOMBRES Y APELLIDOS:

MARIO ALEJANDRO BEDOYA LONDOÑO

CEDULA O NIT:

1.057.756.835

DIRECCION:

CARRERA 2A #9-37 VILLAMARIA
Telefono: 3117225991

DESCRIPCION DE LA OPERACION

ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN EN LA SECCION DE CARTERA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P

POR CONCEPTO DE:

ACTA FINAL No. 19 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 0132 DE 2019.

SUBTOTAL:

\$ 828.200

RETENCION RENTA:

0

IVA ASUMIDO ():

0

TOTAL A PAGAR:

\$ 828.200

MARIO ALEJANDRO BEDOYA LONDOÑO

FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR

CC. 1,057,756,835 de BELALCAZAR - CALDAS

EMPOCALDAS S.A E.S.P. GESTIÓN CONTRATACIÓN			
F-GC-18 Versión 4 Mayo 2013	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTAS (Aplica para prestación de servicios y consultorías)		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MARIO ALEJANDRO BEDOYA LONDOÑO		
DIRECCIÓN:	BELALCAZAR		
NIT O CEDULA	1057756835		
FECHA DE CALIFICACIÓN	2019-12-31		
NUMERO DE CONTRATO:	0132/2019		
CALIFICACIÓN	3		
<p>Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3, Regular = 2, Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A</p>			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION	
CALIDAD DEL SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato conforme a los requerimientos técnicos.	3	
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3	
	Entrega oportuna de documentos necesarios para el trámite de pagos.	3	
	Cumplimiento en el cronograma de actividades.	3	
MANEJO DEL CONTRATÓ	Presentación a tiempo de la afiliación de la afiliación propia y/o del personal a cargo.	3	
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3	
	Cumple en forma estricta y oportuna con la presentación de los informes técnicos.	3	
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACIÓN X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	30%	3	0.9
Manejo del Contrato	30%	3	0.9
EVALUADOR: (INTERVENTOR)			
NOMBRE:	JUAN PABLO TOBON		
CARGO:	Jefe Departamento Comercial		
FIRMA:	